



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO: 2025/EA62/00000537 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que:

1. El expediente de contratación 2025/EA62/00000537 -E (OBRAS):

- o promovido por SEA BASE AEREA DE CUATRO VIENTOS
- o cuyo objeto es el "Trabajos de rehabilitación en la Unidad de la piscina mediana (UGA3408)"
- o con un presupuesto máximo de licitación de trece mil novecientos dos Euros con noventa céntimos 13.902,90€
- o con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Contrato Menor, al amparo de lo dispuesto en 118.1. CONTRATO MENOR OBRAS (VE<40.000)
- o con orden de inicio dictada por el órgano de contratación de fecha 02/04/2025

ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor.

2. En el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- o Referencia a que el gasto, correspondiente al presente expediente, está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PPTARIA.	IMPORTE TOTAL
2025	14 22 121MC 212	13.902,90

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2025	IVA NORMAL/21,00	2.412,90

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP



RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 13.902,90 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Contrato Menor y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2025/EA62/00000537 -E.

En Madrid a 04 de abril de 2025

Correo Electrónico

sea62contratacion@ea.mde.es

NR:

AVENIDA DE LA AVIACION Nº 14, L-10
28054
TEL: 91/649.31.90
FAX: 91/6493192/3